

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MENORES 2019

AVISO IMPORTANTE

Se informa a la Federaciones Autonómicas de la próxima **apertura del plazo de inscripción** para el **Campeonato de España de Menores** el **jueves día 25 de julio de 2019**.

Actualmente tienen habilitada sus licencias autonómicas para la Competición Nacional las siguientes Federaciones Autonómicas:

1. Federación Andaluza
2. Federación Aragonesa
3. Federación Asturiana
4. Federación Canaria
5. Federación de Castilla La Mancha
6. Federación de Castilla León
7. Federación de Ceuta
8. Federación Extremeña
9. Federación Madrileña
10. Federación Melillense
11. Federación Murciana
12. Federación Navarra
13. Federación Vasca
14. Delegación Pádel de La Rioja

Se ruega al resto de Federaciones Autonómicas que están pendientes de habilitar sus licencias autonómicas para la **Competición Nacional** que las habiliten antes del día 25 (**límite el día 24 a las 15.00h**), para que así sus licencias autonómicas puedan inscribirse sin problemas.

La habilitación de licencias requiere del pago de la **Cuota de Afiliación o Integración** por parte de las federaciones autonómicas a la Federación Española de Pádel, conforme a los convenios existentes firmados entre ambas partes.